

# Información de Trámite

<b>Nombre Trámite</b>	ACCESO A LAS COLECCIONES DE LOS MUSEOS DE LA CCE CON FINES INVESTIGATIVOS
<b>Institución</b>	CASA DE LA CULTURA ECUATORIANA BENJAMÍN CARRIÓN
<b>Descripción</b>	<p>Desde la Casa de la Cultura Ecuatoriana (CCE) “Benjamín Carrión”, comprendemos que la cultura es un organismo vivo a través del cual es posible impulsar y potenciar los procesos de protección de la vida y del bien común. En consecuencia, el Plan Estratégico Awana 2022-2025: Ecosistema Plurinacional de Artes, Creatividades, Memorias, Patrimonios, Culturas y Territorios se orienta hacia la construcción y el desarrollo de un Sistema Integrado de Servicios Públicos Culturales, con el fin de generar una institucionalidad sólida que contribuya a fortalecer, impulsar y preservar las culturas y las artes en toda su diversidad.</p> <p>La Sede Nacional de la CCE ofrece el servicio de consulta pública con fines de investigación, fotografía y difusión de sus colecciones.</p>
<b>¿A quién está dirigido?</b>	<p>Los Museos de la Sede Nacional de la Casa de las Culturas ofrecen este servicio a curadores(as), investigadores(as), museólogos(as), fotógrafos(as), historiadores(as), antropólogos(as), musicólogos(as) y estudiantes.</p> <p><b>Dirigido a:</b> Persona Jurídica - Privada, Persona Jurídica - Pública, Persona Natural - Ecuatoriana, Persona Natural - Extranjera.</p>
<b>¿Qué obtendré si completo satisfactoriamente el trámite?</b>	<p><b>Tipo de Resultado:</b> Acceder a beneficio o servicio.</p> <hr/> <p><b>Resultado a obtener:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Acceso al archivo fotográfico de las colecciones.</li> <li>• Revisión del programa SICCE.</li> <li>• Acercamiento y revisión física de los bienes culturales ubicados en las reservas que se han solicitado.</li> <li>• Toma de fotográfica de las piezas de requerirse.</li> </ul>
<b>¿Qué necesito para hacer el trámite?</b>	<p><b>Requisitos Generales:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Solicitud del pedido a la Dirección de Museos para el acceso al archivo digital y físico de las reservas de los Museos de la Sede Nacional de la CCE.</li> <li>• Documento de investigador, carnet profesional, educativo u otro elemento que justifique su pedido.</li> </ul> <hr/> <p><b>Requisitos Específicos:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Aval de una institución educativa, cultural, profesional, etc., que respalde la finalidad expresada por el solicitante para el acceso a las colecciones.</li> <li>• El usuario de este servicio se compromete a dejar, en archivo físico o digital (PDF), una copia del producto obtenido del estudio de la o las piezas de la colección investigadas en el archivo de los Museos de la Sede Nacional para futuras consultas.</li> </ul>
<b>¿Cómo hago el trámite?</b>	<p><b>Botón General de Trámite:</b></p> <p>Esta plataforma cuenta con un botón de trámite estandarizado para todos los servicios institucionales, en el cual puede solicitarse información general respecto a cualquier servicio al que se desee acceder, siguiendo las siguientes instrucciones.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Ingresar al botón trámite en línea de esta página.</li> <li>• Completar el formulario en línea.</li> <li>• Una vez revisada la información, se remitirá la respuesta al correo electrónico registrado.</li> </ul> <p><b>Trámite Presencial:</b></p>

- Presentar la solicitud para el acceso al archivo digital y físico de las reservas de los Museos de la Sede Nacional de la CCE, virtual o presencialmente.
- Esperar respuesta a su solicitud, vía telefónico o correo electrónico, a los datos de contacto presentados.
- Si la solicitud ha sido aprobada, coordinar la fecha y la hora para acercarse a realizar la investigación con la persona responsable en la Dirección de Museo de la Sede Nacional de la CCE.
- Acercarse a Dirección de Museos de la Sede Nacional, ubicada en la avenida 12 de octubre y avenida Patria.
- Presentar un documento de identificación en la recepción.
- Coordinar el desarrollo de la investigación con la persona asignada por la Dirección de Museos de la Sede Nacional de la CCE.
- Depositar sus pertenencias en recepción (mochilas, maletas, carteras, etc.).
- Ingresar a la reserva de la Dirección de Museos (no se permite el ingreso con alimentos, bebidas, mascotas, ni de cualquier instrumento que atente contra la seguridad de los bienes culturales).
- Realizar la investigación.
- Retirar pertenencias en recepción una vez terminada la investigación.
- Llenar encuesta de satisfacción de la calidad del servicio presencial.
- Entregar, en el tiempo acordado con la Dirección de Museos, la copia del producto obtenido del estudio de la o las piezas de la colección investigadas en el archivo de los Museos de la Sede Nacional de la CCE.

**Canales de atención:**

Correo electrónico, En línea (Sitio / Portal Web / Aplicación web), Presencial, Sistema de Gestión Documental Quipux ([www.gestiondocumental.gob.ec](http://www.gestiondocumental.gob.ec)), Telefónico.

¿Cuál es el costo del trámite?

El trámite no tiene costo

¿Dónde y cuál es el horario de atención?

Sede Nacional de la CCE “Benjamín Carrión”.

- Avenida 6 de diciembre y Avenida Patria. Quito – Ecuador.
- Edificio de los Espejos.
- Martes a Sábado de 09:00 a 16:00.

Base Legal

- [LEY ORGÁNICA DE CULTURA](#). Art. 153.
- [LEY ORGÁNICA DE CULTURA](#). Art. 152.

Contacto para atención ciudadana

**Funcionario/Dependencia:** Paula Guerrero  
**Correo Electrónico:** paula.guerrero@casadelacultura.gob.ec  
**Teléfono:** 022902259

Transparencia

Año	Mes	Volumen de Quejas	Volumen de Atenciones
2025	05	0	1
2025	04	0	2
2025	03	0	1
2025	02	0	1
2025	01	0	6
2024	12	0	0
2024	11	0	6

2024 Año	10 Mes	0 Volumen de Quejas	1 Volumen de Atenciones
2024	09	0	21
2024	08	0	49
2024	07	0	164
2024	06	0	18
2024	05	0	5
2024	04	0	1
2024	03	0	16
2024	02	0	32
2024	01	0	66
2023	12	0	13
2023	11	0	11
2023	10	0	25
2023	08	0	0
2023	07	0	0
2023	06	0	0
2023	05	0	0
2023	04	0	0
2023	03	0	0
2023	02	0	0
2023	01	0	0